



RESOLUCION CS-N° 025/96

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 09 MAY 1996

Expte. N° 868/80.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución CS N° 236/91 por la que se designa al Ing. Elio Emilio Gonzo, como Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), con efecto a partir del 23 de Mayo de 1991 y por el término de cinco años; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido Instituto fue creado según el convenio suscripto entre esta Universidad y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con fecha 26/11/80, aprobado por Resolución Rectoral N° 765/80 y modificado por Resolución Rectoral N° 628/82.

Que el Artículo 8° del citado convenio especifica que al frente del Instituto, como responsable de su labor científica y su eficiente administración, habrá un director designado por la Universidad, previo acuerdo del CONICET, por un lapso de cinco (5) años.

Que conforme lo indicado precedentemente el Directorio del INIQUI, en sesión llevada a cabo el día 8/4/96, resolvió por unanimidad solicitar la designación del Dr. Juan Carlos Agustín José Gottifredi como director del mismo, a partir del presente año y por el término que estipula el convenio aludido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en sesión extraordinaria del día 2/5/96)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la solicitud del Directorio del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) y proponer al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) la designación del Dr. Juan Carlos Agustín José GOTTIFREDI, L.E. N° 7.594.142, como Director del citado Instituto.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Secretaría General, INIQUI y CONICET. Por Mesa de Entradas de esta Secretaría, reserve-se.



JUAN HERIBERTO HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Lic. JUAN JOSE SAUAD
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR